



Demek
SISTEMAS ELECTRICOS Y MECANICOS

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO / 2015



Mensaje del Director

Con gran satisfacción tengo la oportunidad de refrendar por tercer año consecutivo el firme compromiso de nuestra organización hacia el Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

El año 2015 representó una etapa de grandes cambios al interior de nuestra organización, consecuencia natural del gran crecimiento económico que hemos tenido, el cual nos plantea una búsqueda constante hacia el fortalecimiento y consolidación de nuestra filosofía, capacidades, procesos y liderazgo enfocado a lo más valioso de nuestra organización: nuestra gente.

Lo anterior simboliza lo que somos, lo que hacemos y la alineación de nuestra estrategia de sostenibilidad cobijada por los 10 principios que promueve el Pacto Mundial.

Nos mantenemos firmes en nuestros compromisos hacia la Responsabilidad Social Empresarial con el objetivo de impactar en el éxito de nuestros grupos de interés, promoviendo el cuidado del medio ambiente, velando por la calidad de vida de nuestros colaboradores, apoyando la gobernabilidad empresarial y la vinculación y compromiso con la comunidad.

En las siguientes páginas encontrarán el reporte de Comunicación del Progreso correspondiente a las actividades realizadas y resultados derivados de nuestro esfuerzo durante 2015.

Invitamos pues a todos nuestros clientes, proveedores, colaboradores, accionistas y comunidad en general para que impulsen desde lo individual y extiendan en sus

organizaciones acciones a favor de los derechos humanos, normas laborales, cuidado responsable del medio ambiente y prácticas anti-corrupción que contribuyan al crecimiento armónico de nuestra sociedad.

Ing Octavio Trevizo Dominguez
Director General

Evolución Demek



2015 **Proyectos relevantes:**
 KIA
 Pesquería, NL 250 Colaboradores

2014 **Proyectos relevantes:**
 Audi San José Chiapa, Pue. Mondelēz International Monterrey, NL

2014 **Proyectos relevantes:**
 ECOVES DUPONT Altamira, Tamps

2013 **Proyectos relevantes:**
 D-ALTA Instalaciones Electricas NISSAN Aguascalientes, Ags

2012 **Proyectos relevantes:**
 THE GLOBAL COMPACT APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL Mazda Salamanca, Gto PIRELLI Silao, Gto

2012 PRINSUS ENERGY MANAGEMENT DNA MINING DK FIRE SISTEMAS CONTRA INCENDIO

2011 **Proyectos relevantes:**
 Ciudad Judicial Federal Guadalajara, Jal GE Juárez, Chih

2010 **Proyectos relevantes:**
 DTI TECNOLOGIAS DE INFORMACION BOMBARDIER Queretaro, Qro

1994 **1er proyecto:**
 STABILUS 20 Colaboradores



Misión

“En Demek nuestro trabajo es generar **rentabilidad** y **prestigio** a nuestros clientes”

Diseñamos y construimos sistemas electromecánicos que solucionan integralmente proyectos industriales y comerciales; garantizamos calidad, tiempo y costo que hacen que el producto de nuestro cliente eleve su prestigio y su rentabilidad.

Visión

“Somos un **socio estratégico** y **preferencial** de nuestros clientes y proveedores, una vez que viven la **experiencia 360** de Demek”

Hemos alcanzado la excelencia en servicio y una eficiencia operativa tal que nos posiciona como la opción preferencial de nuestros clientes.

Se han aliado éstas con las competencias de nuestro equipo de colaboradores así como con nuestros programas de innovación y estrategia comercial para impulsarnos a cumplir nuestras metas de ventas y rentabilidad.

Valores



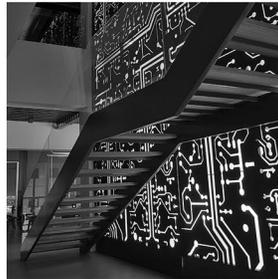
Pasión:

Por lo que hacemos.



Lealtad:

Porque creemos en las relaciones a largo plazo.



Innovación:

Que crea valor y sustentabilidad.



Seguridad:

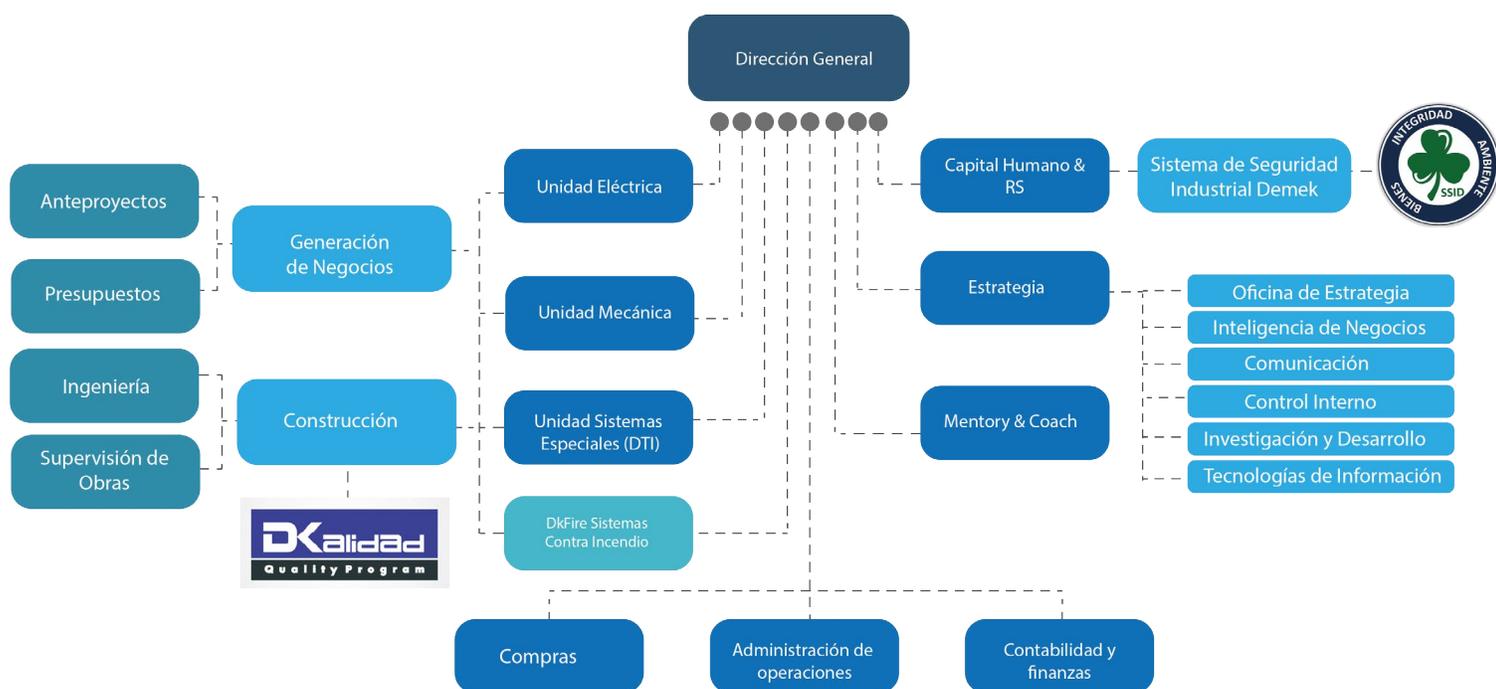
Por la integridad de nuestros colaboradores.

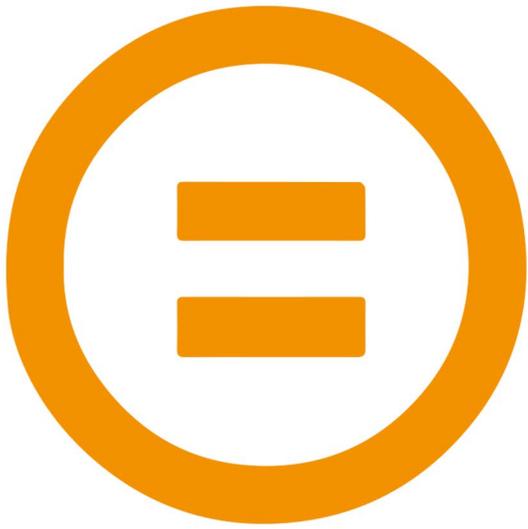


Servicio:

Para facilitar y cumplir.

Estructura Organizacional





Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.

Derechos Humanos

Compromiso

En Demek estamos comprometidos con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esto ha sido una parte importante de nuestro compromiso con la responsabilidad social desde 1994. Reconocemos la dignidad de cada persona y por ello, respetamos su libertad y privacidad (Código Ética, Pág. 6 #1).

Sistemas

Código de Ética

Nuestro código de ética constituye nuestra forma de interactuar con nuestro entorno, desde el 2010 reafirmamos nuestro compromiso con nuestros colaboradores de respetar su dignidad como persona en apego a los principios éticos y nuestros valores organizacionales, esto nos permitirá contribuir como empresa con algo más que empleos, creando relaciones de valor con nuestros socios comerciales, clientes y comunidad.

Sostenemos nuestro sistema de denuncia que nos apoya a tomar acciones adecuadas para la resolución de conflictos

Nuestros colaboradores de nuevo ingreso reciben y firman el código de ética al momento de integrarse en nuestra organización.



Programa de Inducción

Como parte de la integración de los nuevos colaboradores, se imparte un programa de inducción coordinado por el departamento de Capital Humano & RS, donde se involucra a colaboradores de diferentes áreas para participar y explicar la cadena de valor de la organización. Los nuevos integrantes reciben información sobre la historia, valores, misión, visión, estrategia corporativa, principales proyectos de Demek, además de información específica del área donde van a laborar, prestaciones, beneficios, responsabilidad social, código de ética, políticas y procedimientos, presentación de las instalaciones y de compañeros de trabajo.

Actualmente se lleva a cabo en las instalaciones de oficina central, para los colaboradores locales y vía remota para los colaboradores foráneos. Se fortaleció el departamento de capital humano mediante el área de capacitación y desarrollo con el objetivo de mejorar el proceso de entrenamiento y formación de nuestros colaboradores desde su ingreso.



Plan de Acción:

- * El programa de Inducción para colaboradores foráneos se impartirá de manera presencial en oficinas centrales, esto creará una relación de cercanía desde el primer momento generando una mayor identidad del colaborador con la organización.
- * Revisión y actualización del Código de Ética para fortalecer la formulación de compromiso de responsabilidad social individual.

Sistema de Compensaciones

A fin de ser una organización competitiva al interior y exterior y ser una fuente de trabajo que genere estabilidad, seguridad y calidad de vida, trabajamos con un sistema de compensaciones que beneficia a nuestros colaboradores con la política de administración de sueldos, prestaciones y beneficios; Identificando a las personas con un buen desempeño laboral y logro de objetivos para tener una remuneración justa y equitativa. Apoyados por nuestra administración por competencias, logramos definir comportamientos deseables mediante la definición de competencias estratégicas que son pauta a seguir dentro del crecimiento de cada integrante de Demek.



Plan de Acción:

* Actualización al Modelo de Compensaciones, en el cual se reformulen tabuladores y el sistema de evaluación por competencias y objetivos individuales cumplidos, privilegiando el mérito en el buen desempeño y desarrollo de los colaboradores de la organización.



Sistema de Prestaciones y Beneficios

Demek tiene como prioridad el éxito de sus colaboradores a través de un impacto positivo en su calidad de vida, por lo que otorgamos prestaciones y beneficios superiores a los de ley que cubren también a la familia directa, por ejemplo:



Salud

- Seguro de gastos médicos mayores para el colaborador y familia directa
- Seguro de gastos médicos menores
- Atención personalizada de un doctor directamente en nuestra oficinas
- Convenio con farmacias

Calidad de Vida

- Apoyo a equipos deportivos
- Apoyo en becas educativas

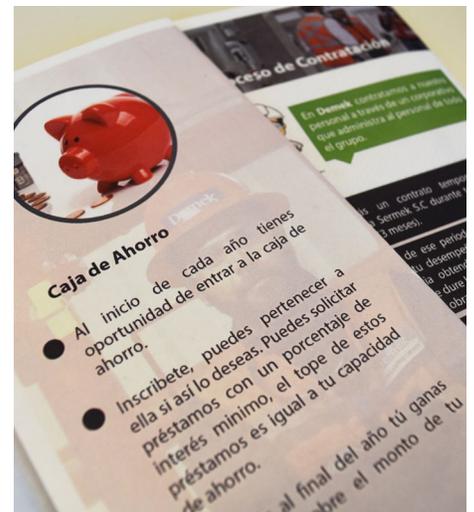
Prevención y ahorro

- Seguro de vida
- Excedente en aguinaldo
- Fondo de ahorro
- Caja de ahorro
- Bonos anuales
- Bonos de puntualidad
- Bono de asistencia
- Vales de despensa
- Tarjetas de regalo de supermercado en épocas decembrinas

Buscamos una compensación que no se base únicamente en el beneficio económico, sino que buscamos generar riqueza en nuestros colaboradores en un sentido amplio, abarcando su satisfacción laboral-personal y que pueda trascender a su entorno.

Plan de Acción:

* Hoy en día algunas de las prestaciones adicionales se otorgan cuando el colaborador cumple un año de antigüedad, sin embargo este plazo se reducirá con el objetivo de incentivar al colaborador y generar una relación de largo plazo brindándole en una mayor estabilidad mediante la adquisición de una póliza de seguros de gastos médicos mayores, fondo de ahorro y vales de despensa a seis meses de laborar en la organización.



Capacitación

Con el fin de apoyar el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, contamos con un programa anual de capacitación para cada área de especialidad de Demek, basada en una detección de necesidades de capacitación donde se define el programa atendiendo desarrollo en temas formativos, técnicos y normativos. Se inició con el desarrollo de matrices específicas de habilidades para todas las especialidades y departamentos de la organización.



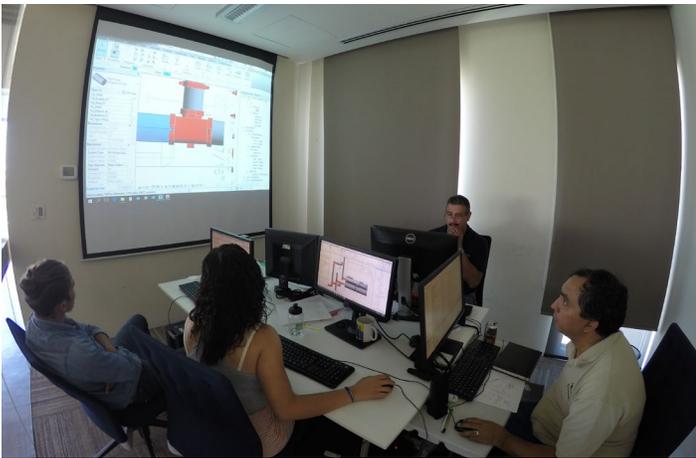
Felicidades a nuestro compañeros:

**Ana Garza
Noel Flores
Luis Perea
Francisco Rodríguez**

Por haber recibido la certificación en
Revit MEP 2015

Esta certificación representa el primer paso hacia una transformación en el diseño y construcción de nuestros sistemas electromecánicos cuya tendencia apunta hacia la tecnología BIM (Building Information Modeling) por lo que su implementación fortalecerá nuestro liderazgo en el mercado.

¡Felicidades!



Plan de Acción:

- * Se trabaja en el proyecto de Universidad Demek que se basa en un modelo de educación continua con modalidad presencial, virtual y online con el objetivo de reducir las brechas en conocimiento y competencias de nuestros colaboradores.
- * Tenemos como meta para el año 2016 lograr 20 horas de capacitación por persona, esto nos da un total de 5,200 hrs anual.

Programa de eventos institucionales

Con el objetivo de promover un ambiente de compañerismo entre los colaboradores y su familia e impulsar el trabajo en equipo, la cordialidad y mantener un buen clima laboral, realizamos un programa anual de eventos institucionales:

Calendario de Eventos 2015

 Enero Día de Reyes Cumpleaños del mes	 Febrero Día de la Candelaria Cumpleaños del mes	 Marzo Cumpleaños del mes	 Abril Día del Niño Cumpleaños del mes
 Mayo Día de la Madre Cumpleaños del mes	 Junio Día del Padre Cumpleaños del mes	 Julio Día de Campo 21 Aniversario Demek Cumpleaños del mes	 Agosto Tour de Construcción Cumpleaños del mes
 Septiembre Cumpleaños del mes	 Octubre Foro de Integración Cumpleaños del mes	 Noviembre Cumpleaños del mes	 Diciembre Misa de Acción de gracias Posada navideña Brindis de fin de año Cumpleaños del mes

Actividades

Día de reyes y día de la candelaria

En enero y febrero festejamos internamente de estos días tradicionales compartiendo con los colaboradores los alimentos típicos acostumbrados en estas fechas con el objetivo de preservar nuestras tradiciones.



Día del niño

Se coordinó un evento para festejar a los hijos de nuestros colaboradores buscando un espacio para la convivencia y sano esparcimiento familiar.



Día de la madre

Festejamos a nuestras colaboradoras que son mamás invitándolas a comer y otorgándoles la tarde libre para que pudieran pasar el día con su familia.





Día del padre

A nuestros colaboradores que son papas los festejamos con una comida y una plática motivacional acerca de la paternidad.



Día de campo familiar

Cada año celebramos nuestro aniversario con un día de campo familiar donde reafirmamos el orgullo de pertenecer a Demek compartiendo este sentimiento con nuestras familias.



Fomento al deporte

Con el objetivo de fomentar el desarrollo integral en Demek apoyamos los equipos deportivos formados por colaboradores aficionados a algún deporte. Además, participamos año con año en torneos deportivos organizados por nuestro corporativo Grupo Punto Alto donde fomenta la convivencia sana entre las organizaciones del grupo.



Modelo de responsabilidad Social

Para Demek es de suma importancia que los colaboradores participen y promuevan la responsabilidad social, tanto en la empresa como en su entorno, por esto nuestro modelo de responsabilidad social busca iniciativas que comprendan actividades en los ámbitos de calidad de vida, ética empresarial, vinculación con la comunidad y medio ambiente, además cada año se presupuesta una partida en beneficio de asociaciones civiles para apoyar su funcionamiento.

Apoya una Causa

El programa "Apoya una Causa" tiene el objetivo de sensibilizar a los colaboradores ante las diferentes realidades sociales que vivimos en nuestra comunidad.

En 2015, 52 colaboradores asistieron a la carrera AMASFAC, además se invitó a participar voluntariamente con un apoyo económico en el día mundial de la concientización sobre el autismo, teniendo una participación del 20%.

En diciembre visitamos a la Casa Hogar Jeruel donde organizamos una posada para los niños y niñas que la integran, los colaboradores apadrinaron a los niños para hacerles entrega de los regalos navideños.



Posada en Casa Hogar Jeruel



Entrega de Regalos en Casa Hogar Jeruel



Piñata en Casa Hogar Jeruel



Carrera AMASFAC 2015

Torneo de Golf

En conjunto con nuestro corporativo, organizamos el Torneo de Golf Copachisa cuya finalidad es juntar apoyos para diferentes asociaciones civiles. Se invita a nuestros proveedores a participar en el torneo o bien haciendo alguna contribución. En el 2015 el apoyo se destinó a la asociación Promesa Educativa para México A.C la cual apoya a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad con programas educativos.



Tour de Construcción

El departamento de Capital Humano & RS y Estrategia organizan un recorrido a las diversas localidades donde se encuentran las obras en construcción y concentran a los colaboradores para impartir diferentes pláticas, donde se abordan temas estratégicos, se abren espacios de escucha y se entrega información de carácter institucional con el fin de mantener vigente a toda la organización.



Foro de Integración

Participamos en el foro de integración que organiza el corporativo como medio para fomentar el compañerismo entre los colaboradores de las diferentes empresas, a través de conferencias y actividades de convivencia donde se transmite la visión y filosofía del Grupo al que pertenecemos, así como los proyectos estratégicos en los que se está participando.



Misa de acción de gracias y posada navideña

Celebramos nuestra tradicional posada navideña con todos los colaboradores y su pareja, para celebrar el año de trabajo concluido. Ofrecemos una misa de acción de gracias y un brindis de fin de año en nuestras instalaciones.

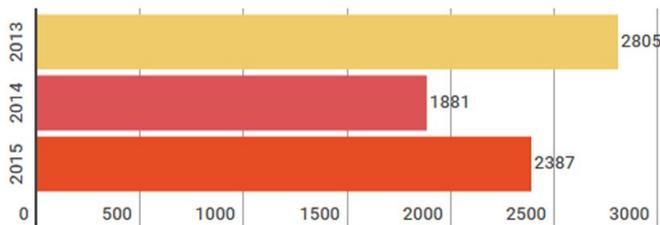


Plan de Acción:

* Reforzar la sensibilización para incrementar el número de colaboradores voluntarios a participar en diversas causas e instituciones, de manera independiente y/o apoyados por la institución CELIDERH (dedicada a identificar y desarrollar líderes con valores para facultarlos como agentes de transformación social).

Resultados

2387 Horas de capacitación



36

Asociaciones Civiles beneficiadas por nuestro programa de donativos



9.54 Hrs

Promedio por colaborador



AMANC
CHIHUAHUA



Instituto
José David, A.C.
Atención a problemas de la audición,
el lenguaje, aprendizaje y autismo.

Violaciones al código de ética



2015- 0 Denuncias



2014- 0 Denuncias



2013- 0 Denuncias



GRANJA
HOGAR



A M A S F A C



CASA HOGAR
JERUEL A.C.



FUNDACION
TARAHUMARA
JOSE A. LLAGUNO

Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos a los derechos humanos.

Compromiso

En Demek estamos comprometidos en que se respeten los derechos humanos de toda persona que influya en nuestra cadena de valor y a no ser cómplice de abusos a los derechos humanos, ya sea en forma directa, por beneficio o de manera silenciosa.

Sistemas

Código de Ética

Nuestros proveedores son todas aquellas empresas que comparten los valores éticos que sostenemos y que posean una sólida reputación de equidad e integridad en sus tratos. De igual manera consideramos una obligación el trato equitativo e imparcial hacia ellos, basando nuestras relaciones en los criterios de calidad, rentabilidad y servicio, buscando en todo momento los mejores resultados para nuestra empresa donde cada trato se caracterice por la honestidad de sus participantes. Ofrecemos las mismas oportunidades para contratarlos, sin generar falsas expectativas y guardando congruencia y consistencia en nuestros procesos de compras. (Código de Ética, Página 9).

Selección y Evaluación de Contratistas

En cada proyecto que empezamos se selecciona al o los contratistas que trabajarán en conjunto con nosotros, nuestro personal encargado de controlar documentos verifica el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social de sus trabajadores y los supervisores de seguridad de Demek, vigilan el cumplimiento de las normas de seguridad para asegurar la protección personal de todos los trabajadores, en caso de incurrir en alguna falta se realiza una investigación y se evalúa la sanción en caso de que corresponda.



Plan de Acción

* Refrendar con nuestros contratistas la carta de compromiso de respeto hacia los derechos humanos.

Resultados

Cumplimiento satisfactorio

★ 2015 - 100%

★ 2014 - 100%



Estándares Laborales

Principio 3. Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de la negociación colectiva.

Estándares Laborales

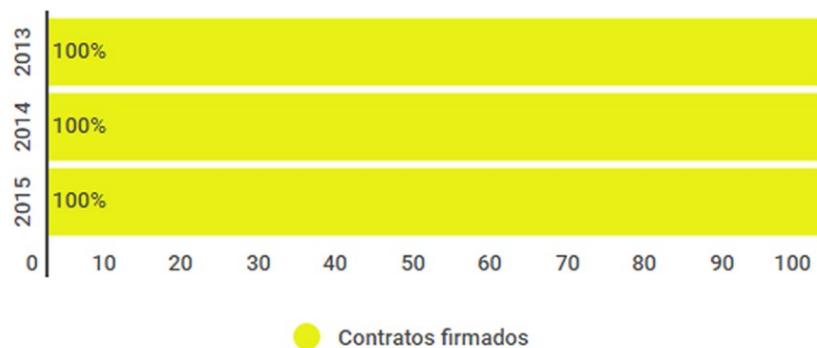
Contamos con contratos individuales de trabajo, se otorga la libertad de asociación sindical, sin embargo no tenemos sindicato en nuestra organización.

Las interacciones que tenemos con sindicatos de algunos de nuestros clientes y proveedores, se dan siempre de manera cordial y respetuosa.



Resultados

Porcentaje de Contratos firmados empresa-colaborador



Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de todo trabajo forzoso u obligatorio.

Compromiso

En Demek reafirmamos nuestro compromiso de no recurrir a cualquier forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. (Por trabajo forzoso se entiende toda práctica de relación laboral sin prestaciones de Ley, trabajos en condiciones insalubres y contrataciones de menores) y respaldamos ese compromiso en el total cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

Código de ética

Los colaboradores que tienen personal a cargo, tienen la obligación moral de respetarlo y protegerlo, así como mantener una comunicación clara, sencilla y permanente. (Código de ética, pagina 6 #4)

En Demek rechazamos cualquier práctica que utilice la violencia verbal, física o psicológica hacia otra persona y por lo cual se toman medidas para prevenir que se incurra en estas prácticas.

Plan de Acción:

*Mediante la evaluación de personal nos aseguraremos que nuestros colaboradores tengan disponibles los mecanismos de denuncia de malas prácticas que no vayan de acuerdo a la filosofía de Demek de proteger al empleado de violencia verbal, física o psicológica.



Sistema de Seguridad Industrial Demek (SSID)



Para proteger la integridad de todos los colaboradores que trabajan directa e indirectamente con nosotros contamos con un sistema de seguridad industrial Demek (SSID) que tiene como objetivo generar y mantener una cultura enfocada a la integridad física y el camino amigable con el medio ambiente, mantiene un ambiente seguro y libre de accidentes mediante la descripción de formas, métodos y procedimientos.

Además de velar por la seguridad física también se preocupa por mantener un equilibrio sustentable respetando las propiedades del cliente, bienes propios y el medio ambiente.

Enfocado en tres elementos claves:

Integridad: Para nosotros el ser humano, en su integridad, es un valor que está por encima de los demás. Es por eso que brindamos instalaciones y métodos de protección para proporcionarles un ambiente saludable y seguro, para asegurar su bienestar y el de sus familias.

Ambiente: En Demek la protección ambiental se ha configurado como un valor, como algo positivo y deseable, contribuimos a su mejora y cuidado, establecemos que nuestros procesos y actividades no dañen o minimicen su impacto en el medio ambiente, manejando adecuadamente residuos, manteniendo nuestras áreas limpias y promoviendo su protección. Buscamos la eliminación o mitigación del daño ambiental en todos nuestros procesos.

Bienes: Nuestros colaboradores son nuestros representantes ante el cliente, emplean en sus actividades diarias los mismos cuidados con los bienes de la empresa que los que emplean en la administración de su propio patrimonio, preservando nuestra imagen y calidad.



Principios del SSID

1. Buscar crear conciencia y promover la importancia de la seguridad
2. La seguridad, la salud y la protección ambiental son de igual importancia que la construcción y la producción de bienes
3. La seguridad y la protección ambiental son responsabilidad de todos y para beneficio propio y general
4. Todo accidente e incidente ya sea personal, a terceros o instalaciones se puede prevenir
5. Buscamos alcanzar una meta cero accidentes
6. Tomamos el compromiso de promover y aplicar la cultura de seguridad y protección ambiental para lograr un lugar de trabajo seguro y contribuir para un medio ambiente libre de contaminantes.

Actividades

Se realizan inspecciones visuales para identificar posibles riesgos de trabajo y actuar de manera preventiva para evitarlos, como parte del sistema SSID tiene como procedimiento reforzando la seguridad a través del cumplimiento de las normas que nos rigen.

Cada día al inicio de la jornada se imparten pláticas de seguridad para nuestros colaboradores y el personal de subcontratistas para concientizar sobre la importancia de estar atento al realizar trabajo que pueda poner en riesgo la integridad física de cada persona.

Por la naturaleza de nuestra operación nuestra clasificación de prima de riesgo de trabajo ante el Instituto Mexicano del Seguro Social es de grado V, el nivel más alto que representa una prima anual de 7.58875; Durante los dos años anteriores la prima de riesgo declarada ha sido de 0.50000 por nuestra nula incidencia en accidentes de trabajo.



Resultados

Denuncias al código de ética



2015- 0 Denuncias

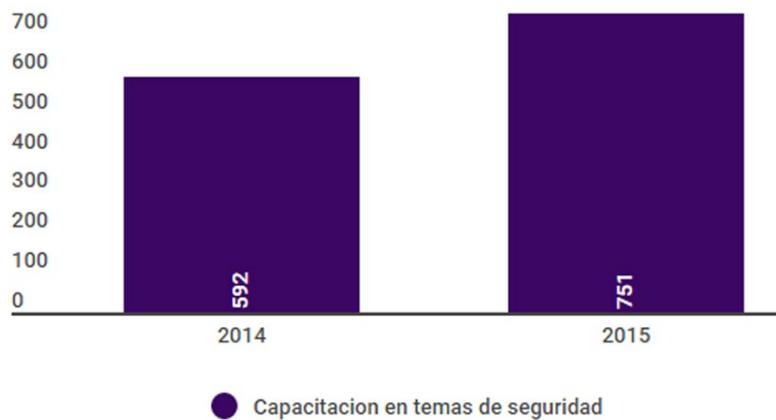


2014- 0 Denuncias



2013- 0 Denuncias

751 horas de capacitación en temas de seguridad



Número de accidentes de trabajo en el año



2015- 0 Accidentes



2014- 0 Accidentes

Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Compromiso

En Demek estamos comprometido en cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo de nuestro país, a erradicar de manera efectiva el trabajo infantil.

Reclutamiento y Selección

Nos aseguramos mediante nuestro proceso de reclutamiento y selección de no contratar a menores de edad en nuestra organización sin excepción alguna, la manera de asegurarnos es solicitando documentación de identificación al nuevo colaborador para realizar un expediente personal.

Para los nuevos ingresos de personal de nuestros contratistas, se les solicita el alta de IMSS para poder ingresar a los proyectos de construcción, en ese momento se verifica además del cumplimiento de las prestaciones laborales, la no contratación infantil.



Resultados

Casos de incumplimiento

 2015 - 0%

 2014 - 0%

 2013 - 0%

Principio 6. Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Compromiso

En Demek reconocemos la dignidad de cada persona y por ello, respetamos su libertad y privacidad. Pensamos que ninguna persona puede ser discriminada por razones de género, estado civil, religión, raza, capacidades físicas, preferencias políticas o clase social. (Código de Ética, Pág. 2).

Sistemas

Proceso de reclutamiento y selección

En cada vacante de la organización se realiza primeramente reclutamiento interno, se lleva a cabo el proceso de entrevista y se contrata al candidato que cumple con el perfil deseado, una vez elegido al candidato que demuestra las competencias requeridas, se le hace una propuesta económica, donde se especifican las principales funciones del puesto y las condiciones salariales, de esta manera nos aseguramos que haya un correcto entendimientos del trabajo, así eliminamos todo criterio subjetivo que se pueda prestar a discriminación.

Actividades

Revisión de nuestros procedimientos de reclutamiento y contratación

Con el objetivo de dar cumplimiento al principio de no discriminación, realizamos una revisión integral de nuestros procedimientos de reclutamiento y contratación, para añadir controles que favorezcan la gestión antidiscriminación, donde únicamente nos guiamos por las competencias, habilidades y aptitudes del nuevo colaborador, sin mencionar características como género, estado civil, edad, que puedan prestarse a objeto de discriminación.



Programa Dual

En el 2015 seguimos participando como empresa voluntaria en la implementación del Modelo de Educación Dual mediante la vinculación con CONALEP. Este año tuvimos 3 alumnos que se integraron a nuestra organización buscando la vinculación de la teoría y la práctica para desarrollar sus competencias profesionales.



Resultados

Número de incidentes de discriminación reportados



Número de contrataciones al año 75



Porcentaje de mujeres en las contrataciones anuales:



2015 -26%

Porcentaje de mujeres en contrataciones anuales



2014 -25%

Porcentaje de mujeres en contrataciones anuales

Del total de mujeres contratadas en 2015 porcentaje de ellas asignadas a obra:



2015 - 55%

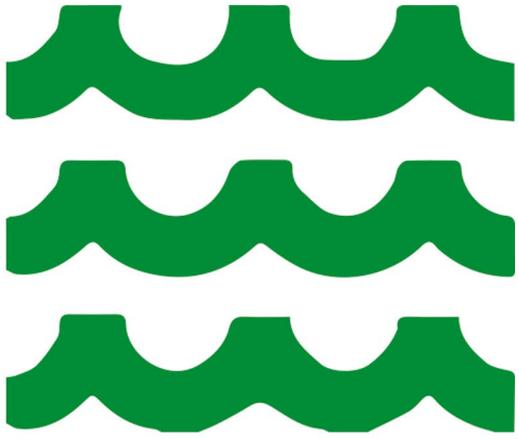


2014 - 40%



3 Alumnos

Alumnos del CONALEP que realizaron su experiencia profesional como parte del Modelo Dual



Medio Ambiente

Principio 7. Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.

Medio Ambiente

Compromiso

En Demek nos comprometemos a asumir un enfoque preventivo frente a los desafíos ambientales de nuestra operación.

Sistemas

Política Energética

En Demek nuestro compromiso es mejorar continuamente el desempeño energético, proporcionando la información y los recursos necesarios para que cada colaborador contribuya desde su área de influencia en el logro de los objetivos y metas que la organización establezca; incluyendo los requisitos legales y aquellos otros acordados voluntariamente por Demek.



Objetivos

- Crear conciencia sobre los Usos y los Consumos de la Energía.
- Transmitir la importancia de la Implementación del Sistema de Gestión de Energía (SGEn).
- Sensibilizar a todos los miembros de la organización en el uso eficiente de la energía.
- Incentivar la participación de todos en el desarrollo y el mantenimiento del SGEn.





Actividades

D'Kologic

Con el objetivo de fomentar la concientización sobre el cuidado del medio ambiente, Demek lanzó el programa DKologic, que consiste en tres ejes:

1. Fomentar el reciclado convirtiéndonos en un centro de acopio para que todos los colaboradores puedan traer desperdicios de papel, aluminio, cartón y PET de sus hogares
2. Reducción del uso de bolsas de plástico mediante campañas de concientización y entrega de bolsas ecológicas a todos los colaboradores.
3. Campaña de concientización de reducción de uso de papel en oficinas.



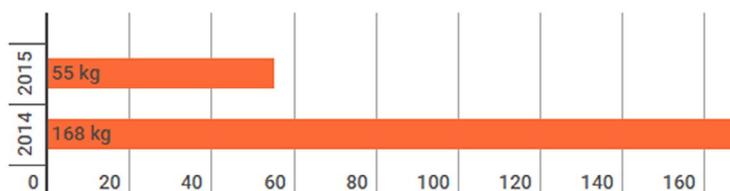
Todo lo recaudado en los contenedores de reciclaje es donado a la Casa Hogar.

Resultados

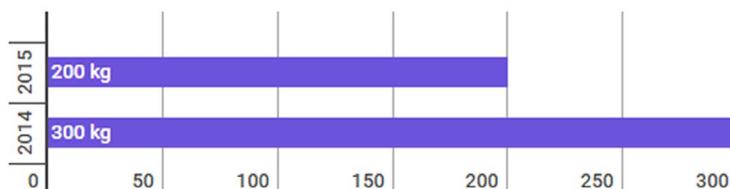
Material reciclable donado:



● Papel y cartón



● Aluminio



● PET



Principio 8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Compromiso

En Demek nos comprometemos a una mayor responsabilidad medioambiental en la línea de la búsqueda del triple resultado del desarrollo sostenible.

Sistemas

Para la protección al medio ambiente contamos con la gestión de nuestros sistema de Seguridad Industrial Demek (SSID)

Elemento Ambiental SSID: En Demek construimos nuestros procesos y actividades para que no dañen o tengan menor impacto en el medio ambiente.

Principios ambientales SSID:

- La protección ambiental es responsabilidad de todos y para beneficio propio y general.
- Tomamos el compromiso de promover y aplicar la cultura de protección ambiental para contribuir para un medio ambiente libre de contaminantes.



Actividades

Ampliación de Reciclaje con Valor

Nuestro Programa Reciclaje con Valor fue ampliado en su área de operación, y ya no solo reciclamos materiales utilizados en las oficinas administrativas (papel, cartón, PET y aluminio) sino que hemos iniciado el reciclado de los carretes portadores de cable y los materiales de embalaje de los insumos que utilizamos para las instalaciones mecánicas e hidráulicas en los proyectos u obras constructivas donde somos contratados.





Platica a colaboradores sobre “Conciencia sobre los usos y los consumos de la Energía”

Se impartió un curso de sensibilización sobre el uso de energía, dirigido a todos los colaboradores administrativos, con el título “La importancia de nuestro sistema de gestión de energía”.

Resultados



69 Colaboradores

Recibieron capacitación sobre usos y consumos de energía

Principio 9. Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

Compromiso

En Demek nos comprometemos al uso de tecnologías respetuosas del medio ambiente para reducir el impacto de nuestras operaciones, así como también difundirlas al ofrecer servicios y soluciones a nuestros clientes.

Sistemas

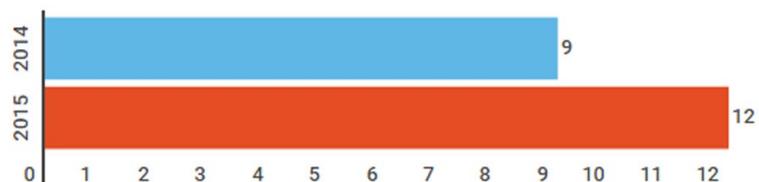
Unidades de negocio

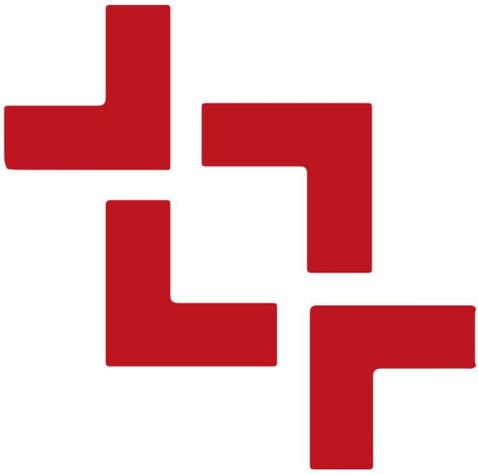
Por conducto de las empresas filiales se ofrecen servicios de soluciones de iluminación eficiente y sistemas solares fotovoltaicos que buscan la reducción en consumo de energía y disminución en costo, así como la reducción de emisiones de CO2.



Resultados

Numero de proyectos que incluyeron luminarias LED





Anticorrupción

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.

Anticorrupción

Compromiso

Demek se compromete a luchar, en su ámbito de influencia y responsabilidad, contra toda forma de corrupción, soborno y extorsión, reiterando la afirmación de nuestro Código de Ética que enuncia: Demek se compromete a conocer, cumplir y promover el cumplimiento de las obligaciones, leyes, reglamentos, normas y disposiciones legales aplicables, establecidas por nuestro gobierno.

Sistemas

Código de Ética

En Demek queda prohibido condicionar una negociación a la entrega de una atención, cortesía o regalo o a la solicitud de algún beneficio propio o de terceros.

Promovemos como principio el respeto a los contratos, licencias, leyes y reglamentos y esperamos de nuestros proveedores la misma conducta.

Los directivos y colaboradores de Demek deberán abstenerse de comentar con un proveedor o con personas ajenas a nuestra organización, las debilidades, problemas o áreas de oportunidad observadas en otro proveedor.

No está permitido que algún directivo o colaborador sea al mismo tiempo proveedor de nuestra empresa. De ahí que quien sea propietario de algún negocio debe abstenerse de proveer sus productos y/o servicios. De igual manera, no deberán influir directa o indirectamente en los requerimientos, negociaciones y procesos de decisión con proveedores con quienes se tenga alguna relación familiar o algún otro interés distinto por el que pueda obtener beneficios personales.

Los directivos y colaboradores deben abstenerse de aceptar recibir obsequios valiosos, condiciones ventajosas en lo personal, viajes, comisiones o cualquier otra forma de atenciones que por la naturaleza de sus puestos en la organización en algún momento pudieran ofrecer los proveedores o clientes, para evitar con esto comprometer de alguna manera la objetividad en las negociaciones. En caso que algún Cliente o Proveedor desee realizar algún obsequio a la empresa, será responsabilidad del directivo o colaborador comunicarlo al Comité de Ética para su aceptación y en su caso, para la definición de su uso final.

Nuestra Competencia

Demek competirá con vigor pero siempre apegada a los lineamientos, leyes y reglamentaciones correspondientes. No participaremos en ningún acuerdo que pretenda limitar el libre juego de las fuerzas de los mercados en que opera y no utilizará medios impropios para mejorar su posición competitiva.

Los directivos y colaboradores que tengan contacto con representantes de nuestros competidores, mantendrán una actitud profesional, apegada a los principios y valores de nuestra empresa, debiendo evitar en todo momento hacer comentarios o declaraciones sobre la competencia, y cuando esto resultara necesario, éstos deberán ser justos, objetivos y completos. En ningún momento algún directivo o colaborador intentará obtener información confidencial de un competidor por medios impropios.

Conflicto de Intereses

Los directivos y colaboradores de Demek tenemos la obligación de actuar con integridad, honestidad y ética, buscando siempre como fin común la protección de los intereses de nuestra empresa, por lo tanto debemos evitar las situaciones que signifiquen o pudieran significar un conflicto entre intereses personales y de la compañía.



Actividades

Todas nuestras operaciones son auditadas por despachos externos donde se dictaminan nuestros estados financieros, lo que contribuye a la credibilidad y transparencia de nuestras actividades económicas.

Se realizaron reuniones bimestrales ante el consejo de administración en las que se revisan los estados financieros e iniciativas en proceso de nuestra organización.



Plan de acción

* Reforzar mediante platicas y campaña informativa sobre el código de ética.

Resultados

Denuncias recibidas y procesadas en el año



2015- 0 Denuncias



2014- 0 Denuncias

Asamblea de accionistas



2015

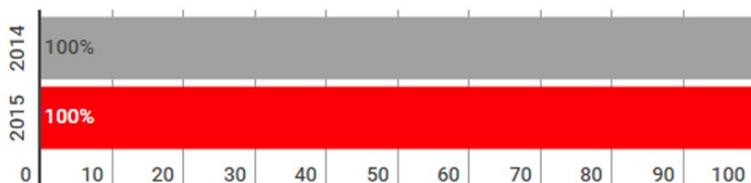
Asamblea de accionistas



2014

Asamblea de accionistas

Auditorias externas aprobadas



Estados financieros dictaminados



2015 - 100%

Estados financieros dictaminados



2014 - 100%

Estados financieros dictaminados



Demek

SISTEMAS ELECTRICOS Y MECANICOS

¡Crecemos juntos!

